

Reflexión lingüística sobre el uso del término “género”

Por Ataliva Amengual

“La reflexión filosófica (la racionalidad crítica) puede contribuir mucho a clarificar la relación entre verdad y vida, entre acontecimiento y verdad doctrinal y, sobre todo, la relación entre verdad trascendente y lenguaje humanamente inteligible.”¹

En este trabajo nos referiremos a los usos del lenguaje con motivo de los discursos sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Desde la Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing (1995) y mucho antes ² se trata de *“Promover la integración activa y visible de una perspectiva basada en el género en todas las políticas y programas en materia de violencia contra la mujer”*

Nos centraremos en este trabajo a esa propuesta de una estrategia, de integración activa y visible de una perspectiva de género.

Expresemos inicialmente, que estamos muy de acuerdo en promover la integración, la igualdad y la ecuanimidad entre las dos especies del género humano (hombre y mujer) y sus correlativas autonomías solidarias, pero no en promover la igualdad entre “géneros” y no sólo la autonomía de la mujer.

Tratemos de explicar como se efectúa esa estrategia de género mencionada en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing (1995) que es una sustitución lingüística de las especies humanas naturales. (masculino y femenino).

Para explicarnos como se efectúa la sustitución del discurso necesitamos realizar un análisis lingüístico. Para ello debemos presentar explícitamente algunos conceptos de la lingüística.

El primero de ellos es que nuestro lenguaje verbal presupone la existencia de la significación.

La significación es la relación establecida por un significante y un significado

El significante es la parte sensible (acústica o gráfica) del signo.

El significado o sentido de un signo es un concepto.

El significado no existe fuera de su relación con el significante.

La *lengua* se define como un código, entendiéndose por ello, la correspondencia que se establece entre imágenes (sensibles) auditivas o gráficas y conceptos.

¹ Fides et Ratio 99

² En las direcciones que se señalan a continuación se accede a toda la información sobre la mujer y el **género** disponible en el sistema de la **ONU**. <http://www.un.org/spanish/womenwatch/un/unagency.htm>

El *habla* es toda actividad ligada al lenguaje. Así, pues, es habla la organización de los signos en frases y la combinación de sus sentidos para constituir el sentido global de la frase, ambas actividades intelectuales emplean la lengua.

Las palabras del lenguaje humano poseen dos tipos de significado, el denotativo o denotación y el connotativo o connotación.

La *denotación*, es el significado básico de una palabra, es constante tal como aparece definido en los diccionarios con una forma de expresión formal y objetiva.

Lo denotativo es objetivo, es una característica de la lengua.

La denotación no se produce entre un significante y un significado sino entre el signo y su referente (un objeto real).

La denotación es un tipo de significado de una palabra que es objetivo y se da en el plano de la *lengua*.³ Es el significado universal, el que una palabra tiene para todos los conocedores de una lengua.

Este significado se presenta fuera de cualquier contexto.

El segundo tipo de significado se denomina significado connotativo o *connotación*. Es de carácter subjetivo y se da en el *habla*, es concreto. Este tipo de significado ocurre cuando a las palabras y expresiones se les da un significado personal e individual subjetivo que no figura en el diccionario y por lo tanto se interpone y ocasionalmente se opone a la denotación o significado objetivo.

El habla es efecto del funcionamiento del lenguaje. Así, pues, el habla, como lo indicamos en líneas anteriores, es la organización de los signos en frases y la combinación de sus sentidos para constituir el sentido global de la frase; el funcionamiento del lenguaje es una actividad intelectual que emplea la lengua.

En el funcionamiento del habla, en el uso de las palabras en el discurso, se producen alteraciones connotativas. Los significados connotativos son todos aquellos valores significativos asociados a un término. Puede tratarse de connotaciones con valor ideológico, afectivo, estilístico, etc. La connotación puede ser producto del hablante, en un acto de habla concreto, o puede ser de uso general en una cultura dada, como se trata en nuestro caso.

Se debe distinguir la significación, que es la acción de evocar un signo, de la representación que es la aparición de una imagen mental en el usuario de los signos. Es muy importante fijarse en esta capacidad de representación pues la evocación del término género produce una ambigüedad de representaciones por un proceso de sustitución, a través de un discurso oblicuo u opaco.

Explicitemos lo que queremos decir cuando decimos que la sustitución se construye a través de un discurso oblicuo u opaco.

En los discursos, hay ciertos contextos oblicuos u opacos en que no permiten reemplazar una proposición sin modificar el valor de verdad.⁴

Una sustitución oblicua, es inclinada, sesgada, torcida.

³ Eugenio Coseriu. Teoría del lenguaje y lingüística general, Ed. Gredos, Madrid, 2ª edición, 1967, Sistema, norma y habla.

⁴ La verdad puede ser, como reza la afirmación clásica, una adecuación de la inteligencia con la realidad, ello presupone que la persona puede entender que "está" en un mundo real, y al estar en el mundo, puede manifestarlo, y de allí emana lingüísticamente una proposición verdadera.

Un contexto oblicuo (u opaco) es aquel en que la sustitución de dos términos de igual referente (ser humano) y sentido diferente (sexo como especie natural o como género cultural) puede ocasionar un cambio en el valor de verdad (en la adecuación del término a su concepto y de éste a la realidad), porque en esos contextos lo que importa es el sentido o significado de las expresiones y no su referente (ser humano)..

Comprender el sentido de un signo es poseer un método para determinar en cada manifestación de ese signo, a qué se refiere esa manifestación.

No es la realidad material de la palabra, unidad material significativa, la que posee una suposición, sino el término, es decir, el conjunto constituido por la palabra sensible (material) (en nuestro caso género) y lo que ella significa (indefinición o anulación de las especies sexuales naturales).

En el uso de lenguaje, en el habla, la expresión "género" para muchos representa sólo otra manera de referirse a la división de la humanidad en dos sexos, pero detrás del uso de esta palabra se esconde toda una ideología que busca precisamente orientar el pensamiento de los seres humanos destruyendo la estructura bipolar de los sexos.

Para ello asumen como supuesto una estructura cultural y por consiguiente relativa, la estructura de géneros y eliminan el supuesto de un conocimiento natural y por lo tanto objetivo, la estructura de un género humano y las especies de sexo masculino y femenino.

Los proponentes de esta ideología quieren afirmar que la distinción entre el varón y la mujer, fuera de las ostensibles diferencias anatómicas, no corresponden a una naturaleza fija (valores objetivos) que haga a unos seres humanos varones y a otras mujeres. Piensan más bien que las distintas maneras de pensar, obrar y valorarse a sí mismos son la consecuencia de la cultura de un país y de una época determinados (valores relativos), que les asigna a cada grupo de personas una serie de características que se explican por la influencia de las estructuras socioculturales de dicha sociedad y cultura. Quieren dejar a la libertad de cada cual el tipo de "género" al que quieran pertenecer, todos igualmente válidos.

La sustitución permitió reemplazar la proposición de un género humano y dos *especies* sexuales sustituyendo el valor de verdad, natural y objetivo, de ella, por la proposición de libertad de múltiples e indefinidos tipos de género, verdad cultural subjetiva.

Las consecuencias de esta sustitución son notorias; por esa sustitución se accede a que hombres y mujeres heterosexuales, homosexuales, lesbianas, y los bisexuales, etc. sean simplemente modos de comportamiento sexual producto de la elección de cada persona, elección libre de cada sujeto que todos deberían respetar.

Esta errónea posición, tiene como consecuencia la negación de que haya especies humanas concebidas genéticamente para cada uno de los seres humanos. Se diluye la diferencia entre los sexos como algo convencionalmente atribuido por la sociedad, y cada uno puede concebirse a sí mismo. Toda la moral queda librada a la decisión del individuo y desaparece la diferencia entre lo bueno y lo malo, entre lo permitido y lo prohibido en esta materia.

Es conveniente que nos demos cuenta de los efectos de esta sustitución, pues los proponentes de esta ideología usan metódicamente este lenguaje equívoco para poder inculcar su manera de pensar y actuar, más fácilmente en nuestra sociedad y cultura.

Esta sustitución, de especies naturales por géneros culturales, es una expansión más del relativismo que se despliega en el mundo y de la creciente ignorancia de valores absolutos de la ley natural; es un aspecto más de la lucha sin cuartel contra muchas de las religiones y muy especialmente contra la religión católica.